



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Algunos informes independientes, como el de la organización no gubernamental La Casa del Encuentro, comienzan a visibilizar un dato generacional: en Argentina, entre 2008 y 2014 ha habido un paulatino aumento de crímenes de mujeres víctimas de menos de 18 años.

La amplia repercusión mediática del asesinato de una estudiante argentina, en el vecino Uruguay, puso en relieve un tipo de violencia casi no registrada como causa de muerte de adolescentes en el país: el femicidio.

En la mayoría de los países latinoamericanos, la falta de sistematización de datos oficiales sobre femicidios o feminicidios -los vocablos que tipifican los asesinatos de mujeres por razones de género-, dificulta la identificación de las víctimas por edad. Pero en el caso de Argentina, algunos informes independientes como el de la no gubernamental La Casa del Encuentro, comienzan a visibilizar un dato generacional: no solo se matan más mujeres por razones de género, sino que también aumentan las víctimas de menores de 18 años.

"Entre 2008 y 2014, fuimos viendo cómo paulatinamente aumentó, y esto tiene que ver con violencia de género dentro del noviazgo o de abuso sexual seguido de muerte", sintetizó la directora ejecutiva de esa organización.

El informe del Observatorio de Femicidios Adriana Marisel Zambrano, perteneciente a esa organización, registró 295 casos de femicidio durante 2013 en Argentina, con 40 millones de habitantes. Entre 2008 y 2013, ocurrieron 1.236 homicidios por razones de género, equivalentes a un femicidio cada 35 horas.

Según el observatorio, durante esos seis años hubo 124 adolescentes asesinadas de entre 13 y 18 años, víctimas de femicidios -según datos recabados de los medios impresos-, lo que equivale a 21 en promedio cada año. Pero la cifra real podría ser ampliamente superior, porque en variadas ocasiones no se indica la edad de la víctima.

Los datos confirman una tendencia mundial. Según la Organización Mundial de la Salud, tres de cada 10 adolescentes, sufre violencia durante el noviazgo.

Las causas son las mismas que en los adultos. "El varón agresor controla, domina, cela. Y las adolescentes que están en sus primeras etapas de idealización del amor consideran que podrán cambiar eso aunque en realidad



Legislatura de la Provincia de Río Negro

comiencen a entrar en una gran telaraña de la que después no pueden salir", analizó. Subrayó que hay que concientizar a las adolescentes para "desnaturalizar" estos comportamientos.

"No es normal que el novio tenga celos, no es normal que no puedan salir solas, no es normal que les controlen los movimientos, no es normal que les revisen sus celulares, no es normal que las insulten o les peguen".

La directora ejecutiva del Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA), consideró que el aparente aumento de casos de femicidios puede estar vinculado a su mayor difusión en los medios.

Argentina integra el grupo de países latinoamericanos donde ha habido avances en la educación a favor de la equidad de género y acceso de la mujer a la educación y a cargos directivos. Además, el bicameral Congreso legislativo argentino aprobó en el año 2012, una ley que endurece las penas para los casos de violencia de género, aunque no incluyó la figura del feminicidio o el femicidio, como hicieron ya otros países de la región. En ella se establece la cadena perpetua cuando el homicida es la pareja o ex-pareja de la víctima, o cuando se mate por razón de género.

En México, la Red por los Derechos de la Infancia (Redim) detalló en diciembre que durante 2013, las niñas y adolescentes fallecidas presuntamente por homicidio fueron 315, en un ejemplo de la situación que se vive en otros países latinoamericanos. "Los casos de violencia contra las mujeres en México han ido en aumento, la mayoría de ellas son niñas y adolescentes", señaló Redim, quien criticó la falta de acciones del gobierno para prevenir esta violencia.

En El Salvador, la Policía Nacional Civil registró 261 feminicidios durante los primeros 11 meses de 2014, de ellos 28 fueron mujeres entre 0 y 17 años. Mientras en Panamá, tres de cada 10 mujeres víctimas de femicidios eran menores de edad, según el Ministerio Público del país.

En el periodo 2009-2014, hubo en Panamá 343 muertes violentas contra mujeres, de las que 226 se clasificaron como feminicidios.

Datos extraídos del informe de la organización no gubernamental La Casa del Encuentro, donde comienzan a visibilizar un dato generacional: en Argentina, entre 2008 y 2014 ha habido un paulatino aumento de crímenes de mujeres víctimas de menos de 18 años.

Por ello:



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Autora: Sandra Recalt.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo de la Provincia de Río Negro, Secretaría de Medios, que vería con agrado se de la mayor difusión posible a las características del novio o acompañante violento (que figuran en el Anexo) en el marco de las campañas publicitarias sobre Prevención de la Violencia durante el Noviazgo.

Artículo 2°.- De forma.